

ACUERDO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y EL MERCOSUR

Destinan 7,3: de euros para el desarrollo biotecnológico

→ **LA UNIÓN** Europea (UE) y el Mercosur destinarán 7,3 millones de euros para el desarrollo de una plataforma regional de biotecnología. Para ello, lanzaron una convocatoria a empresas e instituciones de investigación y desarrollo de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, buscando integrar proyectos productivos innovadores y generar una estrategia regional que impacte de forma positiva en los negocios emprendidos por los países del bloque.

La iniciativa se enmarca en el Programa Biotech-Mercosur-UE, que propone implementar una plataforma de biotecnologías de la región denominada BiotecSur para facilitar la integración regional, promover la transferencia de biotecnologías y su aplicación en diversos sectores productivos, como el agro, la salud y la industria.

Este programa modelo de cooperación apunta a promover el des-

arrollo productivo de las biotecnologías en la región, y su coordinación regional corresponde al ámbito de la Reunión Especializada en Ciencia y Tecnología del Mercosur (Recyt).

Allí, ambos bloques acordaron el desarrollo de acciones para aumentar el valor agregado y la competitividad de las producciones regionales en los mercados internacionales. Es así que la plataforma BiotecSur se destaca como instrumento de gestión para alcan-

zar una coordinación regional sostenible en biotecnologías.

La convocatoria está abierta para empresas e instituciones de los cuatro países del bloque comercial, interesados en la presentación de proyectos regionales vinculados con carne bovina, carne aviar, forestal y oleaginosas, como cadenas productivas definidas por la Recyt para esta etapa. Los proyectos deberán ser desarrollados de modo integra-

do y con la participación de instituciones de los países del Mercosur. El cierre de la convocatoria será el 14 de agosto de 2008. Luego de esta fecha se estudiará la adecuación de las propuestas en el marco regional, y aquellas que resulten seleccionadas por su calidad técnico-científica y pertinencia, serán elevadas para planificar su ejecución, que comenzará en noviembre de 2008 y se extenderá por dos años. III